



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias

"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 31 de julio de 2025.

VISTO:

La RD N° 718/2025, de fecha 24 de julio de 2025, originada en el EXPE: 8445/2025; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha disposición se concedió prórroga de designación al personal suplente del Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas.

Que se ha incurrido en un error material que corresponde rectificar.

Que nada obsta para acceder a lo solicitado, de acuerdo con lo establecido por el artículo 101° del DN N° 1.883/91, que expresa: *"rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"*.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la RD N° 718/2025, mediante la cual se concedió prórroga de designación al personal suplente del Área de Matemática del Departamento de Ciencias Básicas; donde dice: Ing. Pedro Steiner (DNI 37716601); debe decir: Ing. Pedro Stenner (DNI N° 37716601).

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mar



**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias**

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/21, por: Decano, Sergio Luis Ribotta -  
Secretaria General, Claudia Beatriz Grzona

## Hoja de firmas